

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

MADRID

AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY

Anuncio de notificación de 6 de septiembre de 2018 en procedimiento sancionador en materia de la ley 22/2011 de residuos de la Comunidad de Madrid.

ID: N1800611642

Realizados intentos de notificación y habiendo resultado desconocido o ausente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente se da por notificado a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos referidos con sus plazos de alegaciones y/o recurso, que comienza a partir del día siguiente al de la presente publicación. Copia del expediente completo se encuentra en la Concejalía de Mantenimiento y Servicios a la Ciudad, Tráfico y Transporte Público del Ayuntamiento de Arganda del Rey, sita en la Avda. del Cañal 44, naves 14 y 19, de 8:30 a 14:00 horas de lunes a viernes, a los efectos de ser consultado.

Relación de personas interesadas:

Expte	Interesado/a	NIF/NIE	Nº Resolución	Dirección	Contenido	Plazo
4/2018/53006MIC	PRISACARU COSTICA	081077975P	Resolución 2018003583, de 09/07/2018.	c/ Maestro Miguel Chicote, 5-28500 Arganda del Rey.	Incoación expediente sancionador.	5 días

Arganda del Rey, 6 de septiembre de 2018.- Concejala de Mantenimiento y Servicios de la Ciudad, Tráfico y Transporte Público, D^a M^a Jesús Ruiz de Gauna Burguillos